REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudical.gov.co
Bogotá D.C., 13 ABR. 2021 . ´ .

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00427 00

Atendiendo el escrito que antecede, y al encontrase debidamente digitalizado el proceso de marras, por secretaria remítase link del plenario al correo electrónico del apoderado solicitante.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 56 de
14 ABR. 2021
La Secretaria,

YARA.